

BOMBERO

REQUISITOS:

- Nacionalidad española o de un país miembro de la U.E.
- Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o de otro equivalente o superior.
- Tener cumplidos 18 años en el año de la convocatoria.
- Estar en posesión del permiso de conducción de la clase C+E.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas.

FASES DE LA OPOSICIÓN

PRUEBA DE CONOCIMIENTO

Cuestionario tipo test con respuestas alternativas, siendo solo una de ellas correcta.

PRUEBAS FÍSICAS

- Prueba de aptitud física
- Entrevista personal
- Reconocimiento médico

Ejercicios físicos: Estos ejercicios se realizan en el orden indicado, se calificarán como apto o no apto, y cada uno es eliminatorio para poder pasar al siguiente.

- Subir a brazo por una cuerda.
- Barra de equilibrio
- Agilidad
- Velocidad.
- Levantamiento de peso.
- Salto de longitud.
- Salto de altura.
- Carrera de 1500 metros.
- Natación.
- Subir por una auto-escalera de 30 m de longitud, con una inclinación de 65°.

Prueba de conducción de Vehículos y conocimiento del entorno urbano: Consiste en realizar una o varias pruebas prácticas tendentes a demostrar los conocimientos básicos y la agilidad en la conducción con los vehículos del Parque de Bomberos, especialmente en el entorno urbano de la ciudad de Salamanca.

Prueba de aptitud psíquica. Consistirá en la contestación de varios test acomodados a las condiciones exigibles en el cargo a desempeñar.

FASE DE CURSO SELECTIVO DE FORMACION Y PERIODO DE PRÁCTICAS. Deberá ser realizada por los/as aspirantes que hayan superado con éxito todas las pruebas de la fase de oposición.

PROGRAMA: Prueba de conocimiento con bloque de 32 temas. (BOCYL 13/07/2017)